

**II - ADMINISTRACIÓN LOCAL
DEL TERRITORIO HISTÓRICO DE ÁLAVA****AYUNTAMIENTO DE VITORIA-GASTEIZ****DEPARTAMENTO DE TERRITORIO Y ACCIÓN POR EL CLIMA**

Planeamiento y Ejecución de la Ordenación Urbanística

Aprobación del proyecto de la quinta modificación del plan especial número 7 Manzana de los Cuarteles del ámbito 3.1/1-3.1/2 del PGOU (Plan General de Ordenación Urbana) de Vitoria-Gasteiz y aprobación inicial de dicha modificación del PERI (Plan Especial de Reforma Interior) número 7

En sesión ordinaria celebrada por la Junta de Gobierno Local el día 2 de julio de 2021 se acordó:

1. Aprobar el proyecto de la quinta modificación del plan especial número 7 Manzana de los Cuarteles en el ámbito 3.1/1-3.1/2 del PGOU de Vitoria-Gasteiz promovido por la Diputación Foral de Álava.

2. Aprobar inicialmente la quinta modificación del plan especial número 7 Manzana de los Cuarteles en el ámbito 3.1/1-3.1/2 del PGOU de Vitoria-Gasteiz de acuerdo con el documento que consta en el expediente. Esta aprobación inicial estará condicionada a lo que resulte del informe ambiental estratégico.

3. Exponer al público el expediente por el plazo mínimo de veinte días mediante anuncio en el BOTHA y publicación en el diario o diarios de mayor difusión, durante el cual podrá ser examinado por cuantas personas se consideren afectadas y formular cuantas alegaciones y observaciones se estimen pertinentes.”

La exposición del expediente se realizará durante el plazo señalado en el Servicio de Planeamiento y Ejecución de la Ordenación Urbanística del Ayuntamiento de Vitoria-Gasteiz, sito la calle Pintor Teodoro Dublang 25, de Vitoria-Gasteiz.

En Vitoria-Gasteiz, a 2 de julio de 2021

El Alcalde-Presidente
GORKA URTARAN AGIRRE